



*Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.7.*

## DISPOSICIÓN N° 8 2 8 2

BUENOS AIRES, 29 DIC 2010

VISTO el expediente N° 1-0047-0000-022784-10-8 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

### CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma LABORATORIOS BAGÓ S.A solicita la aprobación de una nueva presentación de venta para la Especialidad Medicinal denominada DIOXAFLEX 75 / DICLOFENAC SÓDICO (COMO DICLOFENAC SÓDICO MICROENCAPSULADO), forma farmacéutica y concentración: Comprimidos masticables, Diclofenac Sódico 75mg autorizada por el Certificado N° 36.917.

Que lo solicitado se encuadra dentro de los alcances de la Disposición N°:855/89 de la ex-Subsecretaría de Regulación y Control, sobre autorización automática para nuevas presentaciones de venta.

Que a fojas 21 obra el informe técnico favorable de la Dirección de Evaluación de Medicamentos.

Que se actúa en virtud a las facultades conferidas por los Decretos N°.: 1.490/92 y 425/10.

U.

A M



*Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.*

**DISPOSICIÓN N° 8 2 8 2**

Por ello;

**EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA**

**DISPONE:**

ARTICULO 1º.- Autorízase a la firma LABORATORIOS BAGÓ S.A propietaria de la Especialidad Medicinal DIOXAFLEX 75 / DICLOFENAC SÓDICO (COMO DICLOFENAC SÓDICO MICROENCAPSULADO), forma farmacéutica y concentración: Comprimidos masticables, Diclofenac Sódico 75mg la nueva presentación de envases de venta conteniendo: 15 comprimidos masticables además de las aprobadas anteriormente.

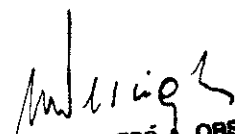
ARTICULO 2º. - Practíquese la atestación correspondiente en el Certificado N° 36.917 cuando el mismo se presente acompañado de la copia de la presente Disposición.

ARTICULO 3º. - Regístrese; gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágase entrega de la copia autenticada de la presente Disposición. Cumplido, archívese PERMANENTE.

EXPEDIENTE N° 1-0047-0000-022784-10-8

DISPOSICION N° **8 2 8 2**

99

  
Dr. OTTÓ A. ORSINGER  
SUB-INTERVENTOR  
A.N.M.A.T.

